

Ercros convoca su junta general de accionistas para el 30 de junio

- La junta someterá a aprobación la exclusión de bolsa de las acciones de Ercros
- La convocatoria incluye la aprobación de que Bondalti Iberica formule una oferta pública de adquisición de acciones de Ercros con motivo de su exclusión de cotización
- La junta abordará asimismo distintos acuerdos relativos a la composición del consejo de administración

El consejo de administración de Ercros ha acordado convocar la junta general de accionistas para el próximo 30 de junio de 2026, a las 12:00 horas, en Barcelona, que previsiblemente se celebrará en primera convocatoria.

Entre los puntos más relevantes del orden del día figura la aprobación de la exclusión de bolsa de las acciones de la compañía y la consiguiente formulación por parte de Bondalti Iberica de una oferta pública de adquisición de acciones de Ercros con motivo de su exclusión de cotización a un precio de 3,505 euros por acción.

Asimismo, la convocatoria incorpora distintos acuerdos relativos a la composición del consejo de administración. En particular, se propondrá fijar en siete el número de miembros del consejo, el cese de Joan Casas Galofré como consejero dominical y la ratificación del nombramiento de Antonio Valero Solanellas como consejero dominical, de João Maria Guimarães José de Mello como consejero ejecutivo y de André Cabral Côrte-Real de Albuquerque como consejero ejecutivo. Adicionalmente, se propondrá el nombramiento como consejeros ejecutivos de Luís Rebelo da Silva y de Agustín Franco Blasco.

Las consejeras independientes Carme Moragues y Lourdes Vega continuarán formando parte del consejo de administración de la compañía.

La junta examinará también las cuentas anuales y el informe de gestión, y el informe corporativo de sostenibilidad correspondientes al ejercicio 2025. El orden del día también contempla la derogación de la política de retribución al accionista y de la política de remuneraciones de los consejeros aprobadas en 2025, así como el examen y aprobación, en su caso, de una nueva política de remuneraciones de los consejeros correspondiente a 2026.

La convocatoria completa y la documentación relativa a la junta general están disponibles a través en la página web corporativa, [a través de este enlace](#).

Barcelona, 27 de mayo de 2026